

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2012.

A los señores Accionistas de la Compañía GERMAN TAPIA PUENTE
AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Internos de la Compañía y a la Ley de Compañías vigente, me permito presentar este Informe para conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA.

1. CONTENIDO DE LA OPINION PROFESIONAL

Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias

- a. La Administración de la Compañía ha cumplido sus obligaciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y a las disposiciones y/o resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- b. Los controles internos: Administrativo, operativo y contable implantados por la Administración de la Compañía, son razonablemente aceptables como reflejan los Estados Financieros y Declaración de Impuestos al Fisco.
- c. La Administración y el Contador de la Compañía, prestaron su colaboración para el cumplimiento de mis funciones en calidad de Comisario, como lo dispone la Ley de Compañías.

2. EXPOSICION DE CIFRAS EN ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS CONTABLES Y APLICACIÓN DE LAS NIIF

- a. Las cifras en el Balance General adjunto, por el período terminado en diciembre 31 del 2012, corresponden a los registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.
- b. En mi opinión el alcance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 presenta en todos los aspectos importantes, la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados NEC Y NIIF.
- c. Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones o gestión administrativa que puedan ocasionar desviaciones contable – financieras u operativas relevantes o significativas o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balance y la del informe de Comisario, que a criterio de la

Administración de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

d. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En lo aplicable y pertinente a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2012, razonablemente se ha dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías referente a las atribuciones y obligaciones de los Comisarios; destacándose que la compañía, proporcionó todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición los libros Sociales, Registros Contables, Balance General y Anexos, además de la totalidad de la documentación de respaldo que fue requerida por el ejercicio económico del 2012.

3. ANALISIS CONTABLE DE LAS CIFRAS REPRESENTATIVAS DEL BALANCE

Las siguientes son las principales cifras contables de los estados financieros basadas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC Y NIIF.

ACTIVOS:

DISPONIBLE EN CAJA Y BANCOS

Se encuentra conformado por los saldos en libros conciliados al 31 de diciembre del 2012, de los Bancos por USD.38.064,34.

EXIGIBLE:

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Saldo que adeudan los clientes por servicios prestados en, reparación de vehículos y venta de repuestos que suma un total de USD.56.698.90.

PAGOS ANTICIPADOS

Valor por USD 9.468,84 según Balance por Retenciones de Impuesto a la Renta.

ACTIVO CORRIENTE REALIZABLE:

INVENTARIO ALMACEN

Se encuentra constituido por un saldo total del USD 343.399,75 conformado por repuestos automotrices en Bodega y USD.40.106,61 Mercadería en

Transito. Estos están valorados al costo de adquisición que no excede al valor de mercado.

ACTIVO NO CORRIENTE:

ACTIVO FIJO

Están registrados al costo de adquisición y fueron depreciados en función de los años de vida útil estimada: 10 años para Equipo de Oficina, Muebles y Enseres, Herramientas; 20 años para edificios; y, 5 años para vehículos y está conformado por un saldo neto de USD. 173.035,19. En relación al año 2011-2012 el rubro que se incremento es el de Vehículos de USD.105.473,20 a UDS. 206.457,25.

PASIVOS CORRIENTE:

PROVEEDORES

Dentro de este grupo, los rubros más significativos están conformados por: Proveedores locales por USD.164.161,95 y Extranjeros USD.40.106,61.

Otras Cuentas y Documentos por Pagar a Accionistas registra un valor por USD.175.632,60.

En Pasivos Corrientes por Impuesto a la Renta por Pagar del Ejercicio se registró un valor de USD.10.015,28 y por Utilidades por Pagar USD.7.684,36.

También en Pasivos a Largo Plazo por Cuentas y documentos por Pagar por USD.149.218,46

Por efecto de aplicación de las NIIF se registra como provisión por Jubilación un valor de USD.39.938,45. , para Desahucio USD.19.791,67 . Otras provisiones se registra un valor de USD.14.047,50.

PATRIMONIO:

Conformado por las cuentas de Capital Social de USD.1.000, Reservas por USD.4.263,80, Aportes Fut. Capitalización USD.9.101 y Resultados del presente ejercicio por USD 33.529,42.

INGRESOS:

Conformado por los ingresos operacionales y que tienen relación con la venta de repuestos y la prestación de servicios en la reparación y mantenimiento de vehículos de los clientes que en el año 2012 fue de USD.915.212,06, Otros Ingresos por USD.4.054,24.

COSTOS Y GASTOS:

Por un total de USD. 868.037,24 cuyos principales rubros que conforman esta cifra son: un COSTO DE VENTAS por USD.429.792,57, Gastos por remuneraciones y beneficios sociales de la nómina de la empresa por USD.228.946,96, Gastos Operacionales conformados por los gastos de Administración y Ventas en los cuales existen valores significativos como Arrendamiento de Inmuebles USD.12.000 que no tiene el debido sustento tributario por este concepto al igual que se observó en el año 2011 , por Mantenimiento y reparaciones, Suministros y Materiales, Publicidad y combustibles USD.27.983,64; Pagos a Instituciones financieras por USD.28.262,54 y por Gastos de Otros Servicios y Bienes USD.77.503.

Por efecto del incremento en el Activo Fijo Vehículos la Depreciación al gasto registra un Valor de USD.43.404,61.

RESULTADO:

La Compañía obtuvo un Resultado Positivo de USD.43.544,70 como utilidad neta del período antes de participación de empleados y de impuesto a la renta.

Dentro de la conciliación tributaria se refleja una Utilidad Gravable por USD.43.544,70, cuyo impuesto causado es de USD.10.015,28 y por las retenciones en la fuente del 2012 por un total de USD.9.468.

Para la revisión y opinión de los estados financieros, se consideraron:

- 1 Balance General
- 2 Estado de resultados
- 3 Declaración anual sustitutiva del impuesto a la renta 2012.

ADOPCION DE NIIFs

Según Resolución No. 06.Q.ICI.004 de agosto 21 del año 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del año 2006, la Superintendencia de Compañías adopta la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y dispuso que su aplicación sea obligatoria para todas las compañías sujetas a su control.

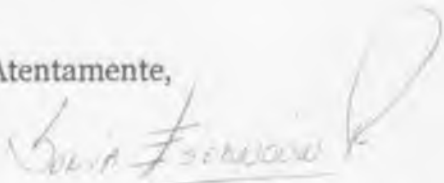
De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del año 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del año 2008, se establece el cronograma de aplicación dividiendo a las compañías en tres grupos.

PRIMER GRUPO: (2010 – 2009)
SEGUNDO GRUPO: (2011 – 2010)
TERCER GRUPO: (2012 – 2011)

La Compañía GERMAN TAPIA PUENTE AUTOREPUESTOS S.A. AUTOGTPSA al encontrarse en el TERCER GRUPO (2012 – 2011) de empresas para aplicación de NIIF para PYMES, implementando año 2012.

La Empresa preparó sus Balances con la debida implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFS" cuya aplicación y conciliación del patrimonio fue remitido a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Lcda. Sonia Escandón R.
COMISARIO